



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

17 MAR 2011

DECRETO EXENTO N° 1236 / 0230

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia, Nelson Campillay, Concejal R. Morales Grado 4, 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

La serena, reunion con empresa electrica "huevo amanecer" y reunion en Municipio de Coquimbo, desde el 14 al 15/ de marzo 2011.-

Cristian Tapia R. 1 dia c/pernct.	62.511,	1 dia S/ pernt.	25.002
Total \$	87.513,		
Robinson Morales V. Total \$	87.513.-		
Nelson Campillay, \$	33.454 mas \$ 13.379	=	46.833
Combustible			30.000
			<u>76.833</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRTR/CAMT/NEFR/HARP/hcp ..



CELIGA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE